

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO TRIMESTRAL

GONORREA

SE 1 – 26 AÑO 2019

Departamento de Epidemiología



RESUMEN

- Durante los últimos 5 años en Chile se evidenció un aumento significativo en la tasa de nuevas notificaciones por gonorrea, alcanzando una tasa de 16,6 casos por cien mil habitantes para el año 2018.
- En el período enero a junio del 2019 se notificaron 1.108 casos, alcanzando una tasa de 6,3 por cien mil habitantes.
- A nivel nacional los hombres concentraron cerca del 85% de las notificaciones, con una relación de 5,6 hombres por cada mujer.
- Según distribución por edad, cerca del 30% de los casos notificados se concentró entre los 20 a 24 años (24,9 casos por cada cien mil habitantes).

MÉTODO

Análisis de los casos notificados en Chile con diagnóstico de gonorrea (código CIE-10: A54.0-A54.9) en el periodo de enero a junio (semana epidemiológica (SE) 1-26) del 2019 (año estadístico). Para su elaboración se utilizó la información de la base de datos de enfermedades de notificación obligatoria (ENO) EPIVIGILA y Filemaker, dependiente del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud de Chile (MINSAL).

Se presentan indicadores por tiempo, lugar y persona (año estadístico, semana epidemiológica, región de residencia, sexo y edad). Se calcularon proporciones y tasas estandarizadas por cien mil habitantes (con intervalos de confianza (IC) del 95%), utilizando las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del Censo 2002 (1) y población de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2).

Se usaron gráficos y tablas para presentar los resultados, utilizando el software Microsoft Excel 2010. Para definir los valores de casos esperados y así evidenciar de forma gráfica la aparición de un número mayor de casos, se construyó canal endémico según la metodología de Bortman (3). La data del periodo 2017-2019 corresponde a información provisoria.

Respecto a la Ley N° 20.584 que “Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud”, este informe no la vulnera, debido a que utiliza datos del MINSAL, los cuales se recogen dando cumplimiento a su rol según las siguientes leyes previas: DFL N.º 1/2005 del MINSAL y Ley N°19.628 sobre datos sensibles.

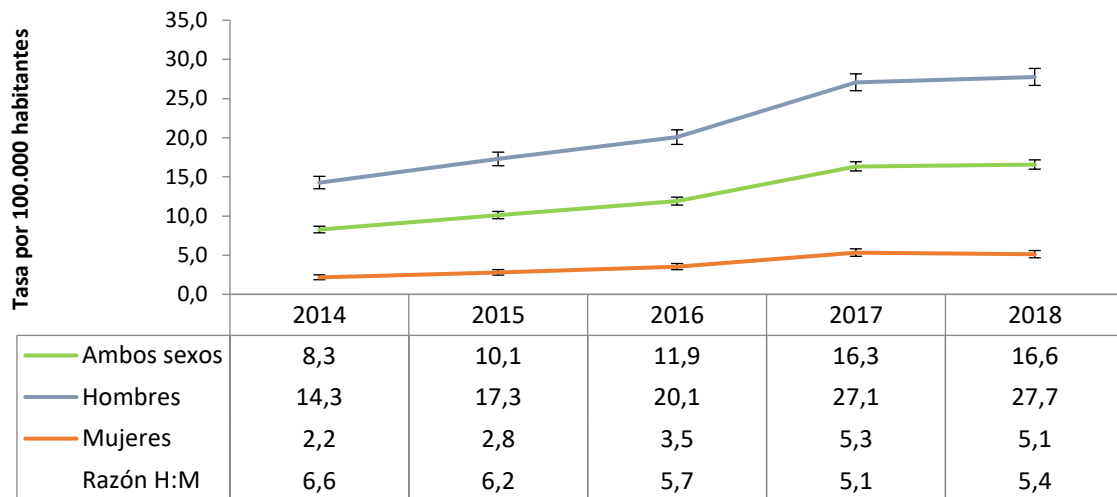
Limitaciones

Se debe considerar que se trabaja a partir de las notificaciones obligatorias-universales a nivel nacional, sin embargo, podría existir sub notificación, lo que limita conocer el total de casos. Además, existen deficiencias en la calidad en algunas variables de los datos ingresados. Para disminuir la sub notificación y mejorar la calidad de la información, las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) de Salud trabajan en el refuerzo constante de la vigilancia en la red pública y privada de salud.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Durante los últimos 5 años en Chile se evidenció un aumento significativo en la tasa de nuevas notificaciones por gonorrea (100%), alcanzando una tasa de 16,6 casos por cien mil habitantes (habs.) para el año 2018. Sin embargo, al realizar un análisis por sexo, es posible dar cuenta que el comportamiento entre hombres y mujeres es dispar: mientras en los primeros se observó un aumento del 93,7% al comparar la tasa del 2014 con 2018; en las mujeres se observó un aumento del 131,8%. Esto traduce en que la razón de tasas entre hombres y mujeres dentro de los últimos 5 años (Razón H:M) se haya estrechado, pasando de 6,6 a 5,4 (Figura 1).

Figura 1: Tasa de notificación por gonorrea, según sexo. Chile, años 2014-2018*

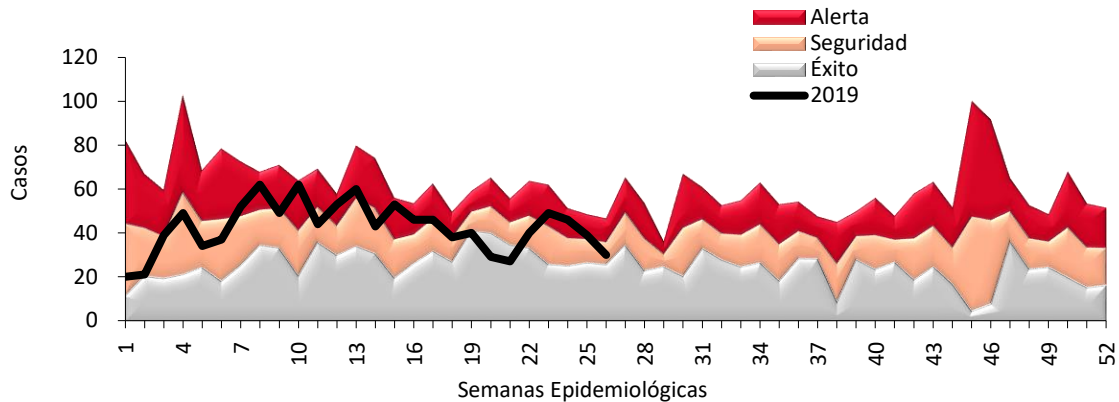


IC 95%

*Datos del periodo 2017-2018 son provisorios (en validación).

Fuente: Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-Ministerio de Salud de Chile.

En el período de enero a junio del 2019 se notificaron 1.108 casos de gonorrea, alcanzando una tasa de 6,3 por cien mil habs. Este número de casos fue inferior en un 32,8% al registrado en igual período del año 2018 (n=1.650). Como se observa en el canal endémico hasta la SE 26, los casos notificados por gonorrea se encontraban mayormente dentro de la zona de seguridad, luego de periodos previos en zona de alerta (Figura 2).

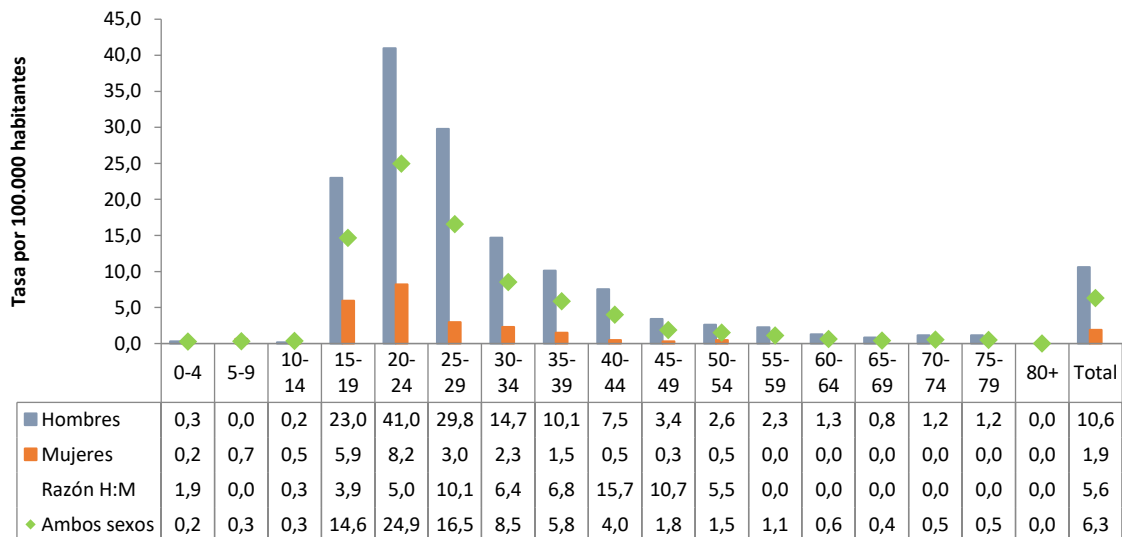
Figura 2: Canal endémico de gonorrea. Chile, semana epidemiológica 1-26, año 2019*

*Datos del periodo 2017-2019 son provisorios (en validación).

En el año 2014 se suman los casos de la SE 53 a la SE 52.

Fuente: Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-Ministerio de Salud de Chile.

A nivel nacional los hombres concentraron cerca del 85% de las notificaciones, con una razón de 5,6 hombres por cada mujer. Según distribución por edad, cerca del 30% de los casos notificados se concentró entre los 20 a 24 años, donde se presentaron las mayores tasas tanto para hombres como mujeres (41,0 y 8,2 por cien mil hab., respectivamente) (Figura 3).

Figura 3: Tasas de notificación por gonorrea, según edad y sexo. Chile, semana epidemiológica 1-26, año 2019*

*Datos del periodo 2019 son provisorios (en validación).

Fuente: Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-Ministerio de Salud de Chile.

Al analizar la distribución de las notificaciones según grupo clave y compararlas con las SE 1-26 del año 2018, destacó un aumento en el porcentaje de personas de nacionalidad extranjera, así como también una mayor declaración de pertenencia a pueblos originarios. Tales antecedentes corresponden a un registro de carácter obligatorio en la nueva plataforma de notificación EPIVIGILA (Tabla 1):

Tabla 1: Casos y porcentajes de notificados según pertenencia a grupos clave. Chile, semana epidemiológica 1-26, años 2018-2019*

	2018	%	2019	%
	Casos	(IC95%)	Casos	(IC95%)
Nacionalidad extranjera	118	7,2 6,0-8,5	119	10,7 9,0-12,7
Declaración de pertenencia a pueblo originario ^	13	0,8 0,5-1,3	41	3,7 2,7-5,0
Infección gonocócica del ojo en < 28 días de vida	0	0	0	0
Gestantes	12 (Todas chilenas)	4,8^^ 2,8-8,2	7 (Una extranjera)	4,5^^ 2,2-9,0
Edad gestantes, años (mediana; rango)	26 17-30		20 19-34	

IC95%

^ Los pueblos declarados fueron Aimara, Diaguita, Lican Antai (Atacameño), Mapuche y Quechua.

^^ Se consideró como denominador el total de mujeres notificadas en el periodo.

*Datos del periodo 2018-2019 son provisorios (en validación).

Fuente: Fuente: Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-Ministerio de Salud de Chile.

Así como la pertenencia a uno de estos grupos es fundamental para dar cuenta de los patrones epidemiológicos que explican la situación de la gonorrea a nivel nacional, también es necesario conocer la vía transmisión por la cual fue adquirida la enfermedad; sin embargo, el registro de este antecedente durante el primer semestre 2019 fue deficiente: en mujeres esta variable se registró sólo en el 60% de las notificaciones (99% declaró que es por relaciones heterosexuales), mientras que en los hombres que reportaron el dato (52%), el porcentaje que declaró relaciones heterosexuales correspondió al 73%.

Según distribución geográfica (región de residencia declarada), las mayores tasas de notificación entre enero y junio de 2019 se presentaron en las regiones de Los Lagos, Atacama y Tarapacá, cada una de las cuales representa cerca del triple de la tasa nacional observada. La región donde se presentó la brecha más importante entre sexos corresponde a Atacama, con 24,6 hombres notificados por cada mujer. En comparación al año 2018, las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos, Aysén y Magallanes presentaron un menor número de casos notificados (Tabla 2).

Tabla 2: Casos y tasas notificación por gonorrea, según región de residencia declarada y sexo. Chile, semana epidemiológica 1-26, años 2018-2019*

Región	2018		2019		Región	2018		2019				
	Casos	Tasa	Casos	Tasa		Casos	Tasa	Casos	Tasa			
Arica y Parinacota	Total	28	11,4	28	11,5	Maule	Total	66	6,4	46	4,6	
	Hombres	25	19,8	25	19,7		Hombres	62	12,0	37	7,4	
	Mujeres	3	2,3	3	2,6		Mujeres	4	0,7	9	1,9	
	Razón H:M [^]		8,6		7,6		Razón H:M		17,1		4,0	
Tarapacá	Total	75	21,9	63	17,8	Ñuble	Total	20	4,6	20	4,9	
	Hombres	59	32,5	53	28,5		Hombres	19	8,8	18	8,8	
	Mujeres	16	10,0	10	6,1		Mujeres	1	0,4	2	1,0	
	Razón H:M		3,3		4,7		Razón H:M		22		9,1	
Antofagasta	Total	135	21,9	97	15,9	Biobío	Total	107	6,6	67	4,0	
	Hombres	105	32,2	78	23,8		Hombres	100	12,3	54	6,3	
	Mujeres	30	10,5	19	7,0		Mujeres	7	0,9	13	1,6	
	Razón H:M		3,1		3,4		Razón H:M		13,7		3,9	
Atacama	Total	26	8,8	57	19,2	Araucanía	Total	57	5,8	37	3,9	
	Hombres	24	15,7	55	35,3		Hombres	46	9,3	32	6,7	
	Mujeres	2	1,4	2	1,4		Mujeres	11	2,3	5	1,1	
	Razón H:M		11,2		24,6		Razón H:M		4,0		6,1	
Coquimbo	Total	113	15,3	69	9,0	Los Ríos	Total	5	1,2	15	3,7	
	Hombres	94	25,0	59	15,2		Hombres	2	1,0	13	6,2	
	Mujeres	19	5,2	10	2,7		Mujeres	3	1,5	2	1,1	
	Razón H:M		4,8		5,7		Razón H:M		0,7		5,5	
Valparaíso	Total	71	4,0	109	6,0	Los Lagos	Total	175	22,1	159	20,1	
	Hombres	54	5,9	96	10,4		Hombres	128	31,5	133	32,6	
	Mujeres	17	2,1	13	1,5		Mujeres	47	12,4	26	7,0	
	Razón H:M		2,8		7,1		Razón H:M		2,5		4,7	
Metropolitana	Total	721	9,9	290	4,0	Aysén	Total	14	13,5	10	10,1	
	Hombres	644	17,6	257	6,9		Hombres	8	15,3	9	17,4	
	Mujeres	77	2,1	33	1,0		Mujeres	6	11,4	1	2,1	
	Razón H:M		8,4		7,3		Razón H:M		1,3		8,2	
O'Higgins	Total	20	2,3	32	3,7	Magallanes	Total	17	11,1	9	6,3	
	Hombres	19	4,4	24	5,3		Hombres	12	14,7	9	12,0	
	Mujeres	1	0,2	8	2,0		Mujeres	5	7,0	0	0,0	
	Razón H:M		22		2,6		Razón H:M		2,1		-	
	País	Total	1650	9,4	1108	6,3		Total	1650	9,4	1108	6,3
		Hombres	1401	15,7	952	10,6		Hombres	1401	15,7	952	10,6
		Mujeres	249	3,0	156	1,9		Mujeres	249	3,0	156	1,9
		Razón H:M		5,2		5,6		Razón H:M		5,2		5,6

*Datos del periodo 2018-2019 son provisorios (en validación).

[^]Razón hombre (H) : mujer (M)

Fuente: Dpto. de Epidemiología, DIPLAS-Ministerio de Salud de Chile.

BROTOS Y OTROS EVENTOS

En el primer semestre 2019 no se presentaron brotes de gonorrea.

DISCUSIÓN

En el periodo 2014-2018 se ha observado un aumento sostenido de las tasas de notificación de gonorrea en el país, concentrado principalmente en poblaciones jóvenes; sin embargo, el número de notificaciones realizadas durante la SE 1-26 del año 2019 son inferiores a las realizadas en el mismo periodo en el año 2018. Entre otros factores, esto podría estar relacionado por el cambio de plataforma de notificación (Filemaker a EPIVIGILA). En este escenario, es fundamental mantener activa la notificación y reforzar periódicamente la importancia de la vigilancia epidemiológica de forma oportuna y con calidad en todos los niveles involucrados, con el objetivo de contar con información validada que permita la toma de decisiones en salud pública.

Gonorrea puede ser un potente indicador para sospechar de la adquisición de otras infecciones que comparten su vía de transmisión, tales como VIH, sífilis y hepatitis B (4) (las cuales durante el último quinquenio han evidenciado un alza sostenida en sus tasas de notificación) (5,6), por lo cual su vigilancia y tratamiento adquieren especial interés.

Los análisis de las notificaciones generadas durante el primer semestre 2019 dan cuenta que se mantienen patrones epidemiológicos observados en periodos previos, donde los casos se concentran en población chilena, hombres y adultos jóvenes.

Con la incorporación del nuevo sistema de notificación en línea “EPIVIGILA” a contar de enero de 2019, se espera contar en próximos análisis, con información enriquecida sobre los comportamientos y prácticas sexuales de los casos notificados, además de mejorar la calidad de la data ingresada, producto del proceso consistente de validaciones con que consta el sistema, lo que permitirá conocer más en profundidad el comportamiento de la infección.

Recomendaciones

- Asegurar el cumplimiento de la notificación de todos los casos de gonorrea según definición de caso establecido en la Circular vigente (7).
- Asegurar la calidad, integridad y oportunidad de las notificaciones y la información contenida en los formularios.
- Enviar todas las cepas aisladas de gonococo al Instituto de Salud Pública para vigilancia de resistencia antimicrobiana, según se establece en el Decreto 158/04 (8).
- Asegurar el diagnóstico precoz y tratamiento oportuno para el paciente y sus contactos sexuales. El profesional de salud debe entregar información y educación al usuario/a que permita la declaración voluntaria de sus contactos sexuales, adherencia a tratamientos y la adopción de medidas para el autocuidado, evitando así reinfecciones (4).
- Reforzar las medidas de prevención: uso de condón en todos los consultantes de infecciones de transmisión sexual (ITS), en todas las relaciones sexuales vaginales, anales y orales. La evidencia científica respalda que el uso consistente de los preservativos protege eficazmente contra el VIH y reduce el riesgo de infección por gonorrea, tanto en hombres como en mujeres, lo que reafirma la importancia de su uso como medida de prevención de las ITS (9).

SITIO WEB

<http://epi.minsal.cl/gonorrea/>

REFERENCIAS

1. Instituto Nacional de Estadísticas. Demográficas y Vitales. Proyecciones de Población. Disponible en: <https://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>
2. Organización Panamericana de la Salud. Indicadores de Salud: aspectos conceptuales y operativos (Sección 2). Criterios prácticos para la formulación de indicadores de salud. Disponible en: https://www.paho.org/hg/index.php?option=com_content&view=article&id=14402:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-2&Itemid=0&limitstart=4&lang=es
3. Bortman, M. Elaboración de corredores o canales endémicos mediante planillas de cálculo. Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 5(1), 1999. Disponible en: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/8562>
4. Ministerio de Salud de Chile. Norma de profilaxis, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual. Disponible en: <http://www.repositoriodigital.minsal.cl/handle/2015/909>
5. Ministerio de Salud de Chile. Informe Situación epidemiológica de las infecciones de transmisión sexual en Chile. Disponible en: <http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/04/Situacion ITS 2017.pdf>
6. Ministerio de Salud de Chile. Informe Situación epidemiológica de gonorrea y sífilis. Chile, 2018. Disponible en: http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/05/Situacion_gonorrea_y_s%C3%ADfilis_2018.pdf
7. Ministerio de Salud de Chile. Circular de vigilancia epidemiológica de sífilis y gonorrea, 2013. Disponible en: http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2016/05/CIRCULAR_24_SIFILIS_GONORREA_2013.pdf
8. Reglamento sobre notificación de enfermedades transmisibles de notificación obligatoria. Decreto Nº 158/04. Disponible en: https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2015/01/DECRETO-158-Enfermedades-de-Notificaci%C3%B3n-Obligatoria.pdf
9. Holmes K, Levine R, Weaver M. Effectiveness of condoms in preventing sexually transmitted infections. Bull World Health Organ. 2004 June; 82(6). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2622864/>

© Departamento de Epidemiología
<http://epi.minsal.cl>
 División de Planificación Sanitaria
 Ministerio de Salud de Chile

Informe a cargo de: Mario Soto Marchant
mario.sotom@minsal.cl
 Cristian Ramírez Cornejo
cristian.ramirez@minsal.cl

Edición a cargo de: Carolina Poulain Zapata
carolina.poulain@minsal.cl